

BANK OF AMERICA, N.A. - SUCURSAL BUENOS AIRES; MERRILL LYNCH ARGENTINA S.A.

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE RECLUTAMIENTO

I. INTRODUCCIÓN

Una o más de las entidades establecidas anteriormente (las entidades legales ante las que el solicitante presenta una solicitud) (el "Banco") han preparado este Aviso de Protección de Datos de Reclutamiento ("Aviso") para describir sus prácticas con respecto a la recopilación, el uso, el almacenamiento, la transferencia y demás procesamiento de la información que lo identifique individualmente recopilada a través de los Solicitantes, o acerca de ellos ("Datos Personales"). A los fines del presente Aviso, "Solicitante" significa cualquier persona que envía Datos Personales o sobre quien se han adquirido Datos Personales para ser considerado para una vacante de empleo real o posible, o que asiste o solicita asistir a un evento de carrera profesional.

En el caso de que el presente Aviso se proporcione a un Solicitante en un idioma distinto del inglés, cualquier discrepancia, conflicto o inconsistencia entre las versiones en los dos idiomas se resolverá a favor de la versión en inglés (sujeto a las leyes locales).

II. RECOPIACIÓN DE DATOS PERSONALES Y FINES DE USO

Las buenas prácticas de reclutamiento y administración de talentos y la eficaz administración de nuestros negocios requieren que el Banco recopile, use, almacene, transfiera y, de otro modo, procese determinados Datos Personales.

El Banco recopila los Datos Personales que son directamente relevantes para sus negocios, necesarios para cumplir con sus obligaciones legales o que, de otro modo, esté permitido recopilar conforme a las leyes locales. En el Apéndice A de este Aviso, se enumeran las categorías de Datos Personales que recopilamos y los fines para los cuales usamos los datos que recopilamos, excepto cuando esté limitado por las leyes locales. Recibimos Datos Personales a través de usted y de otras fuentes, como árbitros, proveedores de verificación de antecedentes y fuentes públicas.

Recopilamos y procesamos los Datos Personales acerca de usted: (i) porque las leyes vigentes locales nos lo exigen o nos lo permiten, (ii) porque dicha información es necesaria para el desempeño de su futuro contrato de empleo si tiene éxito en la etapa de reclutamiento o para tomar medidas a su solicitud antes de celebrar dicho contrato, (iii) porque dicha información es de particular importancia para nosotros y tenemos un interés legítimo específico conforme a la ley para procesarla, (iv) cuando es requisito de interés público, (v) cuando los Datos Personales son necesarios para el establecimiento, el ejercicio o la defensa de reclamaciones legales, o (vi) cuando sea necesario para proteger los intereses vitales de usted o de otra persona.

Usted es responsable del contenido de la información que nos proporcione y debe garantizar que esta sea legal, honesta, verdadera, precisa y, de ninguna manera, engañosa. Debe asegurarse de que la información proporcionada por usted no contenga material que sea obsceno, blasfemo o difamatorio, que no infrinja ningún derecho de ninguna tercera parte ni que, de otro modo, pueda dar lugar a una acción legal iniciada por esta tercera parte. Entiende que, en el caso de que su solicitud sea exitosa, podría estar sujeto a medidas disciplinarias y a un posible despido si se comprueba que las declaraciones incluidas en el formulario de solicitud y los documentos de respaldo son falsos.

El Banco no usa los Datos Personales de ningún Solicitante para fines de mercadeo directo o indirecto, excepto en los casos en que el Banco obtenga el consentimiento explícito del Solicitante para hacerlo y le proporcione a este el derecho posterior a objetar, en cualquier momento y sin cargo, el uso de los Datos Personales para fines de mercadeo directo o indirecto.

DATOS PERSONALES CONFIDENCIALES

El Banco puede recopilar y procesar determinadas categorías especiales u otras categorías de Datos Personales (“Datos Personales Confidenciales”) sobre los Solicitantes cuando las leyes locales lo requieran, cuando sea necesario para el establecimiento, el ejercicio o la defensa de reclamaciones legales o, cuando sea necesario, en los casos en que el Solicitante haya proporcionado su consentimiento explícito. Sujeto a las leyes vigentes, el Banco puede procesar información acerca de lo siguiente:

- la salud física o mental, a los fines de abordar posibles problemas de salud, seguridad y adaptaciones en el lugar de trabajo, y evaluar los datos de ausencia durante el proceso de reclutamiento;
- condenas o cargos penales o comportamiento ilícito a los fines de la selección de reclutamiento y previa al empleo, y para la evaluación de los requisitos de registro y licencias;
- orientación sexual, raza u origen étnico, género, identidad de género y expresión de género, salud física o mental a los fines de informes de estadísticas de diversidad e inclusión, en cumplimiento de los requisitos de presentación de informes del gobierno u otras obligaciones legales;
- datos biométricos, como huellas dactilares y reconocimiento de iris, a los fines de seguridad corporativa, autenticación e identificación electrónica, en instalaciones del Banco seguras.

DATOS PERSONALES SOBRE OTRAS PERSONAS

Si un Solicitante le proporciona al Banco Datos Personales sobre otras personas (p. ej., personas indicadas por los Solicitantes como árbitros), es responsabilidad del Solicitante informar a dichas personas sobre sus derechos (consulte las Secciones VII y IX) y obtener su consentimiento explícito, cuando sea necesario conforme a las leyes vigentes, para el procesamiento (incluida la transferencia) de esos Datos Personales tal como se establece en el presente Aviso.

MEDIOS DE RECOPIACIÓN Y USO

Durante el proceso de reclutamiento e identificación de talentos, y en relación con esto, el Banco puede recopilar Datos Personales directamente de los Solicitantes mediante el llenado y la presentación de perfiles y formularios de solicitud en línea, mediante hojas de vida o currículum vitae, o a través de entrevistas u otras comunicaciones (verbales y por escrito) con los Solicitantes. El Banco también puede recopilar Datos Personales de otras fuentes, incluidos algunos proveedores especialistas de terceras partes de servicios de reclutamiento y fuentes de disponibilidad pública. Se recopilará información personal en la medida en que lo permitan las leyes vigentes y según corresponda para la vacante de empleo o el evento de carrera profesional real o posible para el cual el Solicitante desea que se lo considere.

La recopilación, el uso, el procesamiento, la divulgación o la transferencia internacional de Datos Personales pueden realizarse a través de medios automatizados o manuales, incluidos documentos impresos o electrónicos u otra tecnología adecuada.

III. ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS Y ACCESO POR PARTE DEL PERSONAL DEL BANCO

El Banco mantiene un registro automatizado de los Datos Personales del Solicitante. Es posible que el Banco también mantenga registros impresos de los Solicitantes. El Banco mantiene estos registros en un entorno seguro, incluido el Sistema de Información de RR. HH. del Banco y otros sistemas de seguimiento de los solicitantes. Los Datos Personales se pueden almacenar en la jurisdicción local del Solicitante o en otras jurisdicciones en las que el Banco lleve a cabo operaciones.

Cuando las leyes lo permitan, el acceso a los Datos Personales estará limitado a aquellas personas que necesitan acceder a los fines enumerados en el **Apéndice A**, incluidos, entre otros, los miembros del Departamento de Recursos Humanos y los gerentes que participan en el proceso de reclutamiento, y a los representantes autorizados de la funciones de control interno del Banco, como los departamentos de Cumplimiento, la Oficina de Dirección Administrativa, Seguridad de la Información, Seguridad Corporativa, Auditoría y Legal. También es posible que se otorgue acceso a otras personas, únicamente cuando sea estrictamente necesario, en los casos en que las leyes lo permitan.

IV. DIVULGACIÓN

Dada la naturaleza global de las actividades del Banco, el Banco puede (sujeto a las leyes vigentes y a los fines descritos en el presente Aviso) transmitir los Datos Personales, incluidos los Datos Personales Confidenciales, a otras afiliadas de Bank of America o a operaciones ubicadas en otras jurisdicciones, incluidos los Estados Unidos u otras jurisdicciones en las que las leyes de protección de los datos no puedan proporcionar un nivel de protección equivalente a las leyes de la jurisdicción local del Solicitante. Se encuentra disponible a solicitud una lista de afiliadas pertenecientes al grupo de Bank of America Corporation.

Es posible que el Banco divulgue, conforme a las leyes vigentes, Datos Personales pertinentes a determinadas terceras partes en relación con la prestación de servicios al Banco. En los casos en que el procesamiento de Datos Personales se delegue a un procesador de datos de terceras partes, como aquellos enumerados en el **Apéndice A**, el Banco delegará dicho procesamiento por escrito, seleccionará un procesador de datos que proporcione garantías suficientes con respecto a las medidas de seguridad técnicas y organizativas, como los requisitos de protección y seguridad de la información, que rijan el procesamiento relevante y garantice que el procesador actúa en nombre del Banco y bajo sus instrucciones.

También es posible que se divulguen Datos Personales, en los casos permitidos por las leyes vigentes, en relación con una reestructuración corporativa, una venta o una asignación de activos, una fusión del título, una venta de activos u otros cambios en el estado financiero del Banco o de cualquiera de sus compañías subsidiarias o afiliadas. Los Datos Personales también pueden divulgarse para proteger los intereses legítimos del Banco (a menos que esto pudiera perjudicar los derechos y las libertades o los intereses del Solicitante), o a criterio del Banco, para cumplir con las obligaciones legales o regulatorias vigentes y las solicitudes o consultas regulatorias.

V. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES CONFIDENCIALES

Dada la naturaleza global de las actividades del Banco, este puede transferir Datos Personales, incluidos los Datos Personales Confidenciales, fuera de la jurisdicción local del Solicitante. Para los Solicitantes del Área Económica Europea (European Economic Area, o EEA), esto puede incluir transferencias a países ubicados fuera de la EEA. Algunos de estos países son reconocidos por la Comisión Europea ya que proporcionan un nivel adecuado de protección conforme a los estándares de la EEA (la lista completa de estos países se encuentra disponible en: http://ec.europa.eu/justice/data-protection/international-transfers/adequacy/index_en.htm). Con respecto a las transferencias de la EEA a otros países, hemos implementado medidas adecuadas, como cláusulas contractuales estándares adoptadas por la Comisión Europea para proteger su información. Los Solicitantes de la EEA pueden obtener una copia de estas medidas en el siguiente enlace: http://ec.europa.eu/justice/data-protection/international-transfers/transfer/index_en.htm

VI. SEGURIDAD

El Banco cuenta con las medidas organizativas y técnicas adecuadas para la protección contra el procesamiento no autorizado o ilícito de Datos Personales o contra el acceso, la divulgación, la alteración o la pérdida accidental, o contra la destrucción accidental o ilegal, o el daño de los Datos Personales.

VII. ACCESO, PORTABILIDAD Y PRECISIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Los Solicitantes tienen derecho a acceder a sus Datos Personales que se mantengan en archivos (a excepción de cualquier documento que esté sujeto al privilegio legal, que proporcione Datos Personales de otras personas no relacionadas o que, de otro modo, no esté sujeto a los derechos de acceso del sujeto de los datos). Cualquier Solicitante que desee acceder a sus Datos Personales o que (en los casos en que lo permitan las leyes vigentes) solicite la portabilidad de sus datos, debe comunicarse con un miembro del grupo de Incorporación de Talentos Global a través de la información de contacto establecida en la Sección X a continuación.

En la medida en que lo requieran las leyes vigentes, los Solicitantes tienen derecho a que se corrijan o se eliminen los datos imprecisos (sin cargo para el Solicitante y en cualquier momento).

Para ayudar al Banco a mantener Datos Personales precisos, los Solicitantes deben asegurarse de que sus Datos Personales estén actualizados en el sistema de reclutamiento en línea del Banco, o al informar al grupo de Incorporación de Talentos Global a: internationaltalentacquisitionoperations@bankofamerica.com. En caso de que el Banco tenga conocimiento de una imprecisión en los Datos Personales registrados, corregirá dicha imprecisión tan pronto como sea posible.

VIII. MODALIDADES DE PROCESAMIENTO Y RETENCIÓN DE DATOS

El procesamiento de los Datos Personales se lleva a cabo con la asistencia de herramientas manuales y electrónicas.

El Banco mantendrá Datos Personales durante el tiempo que la ley o las leyes vigentes lo requieran, o durante el tiempo que sea necesario a los fines de uso y procesamiento descritos en la Sección II, el plazo que sea mayor. Prevalecerá cualquier plazo máximo de almacenamiento establecido por las leyes vigentes. El Banco eliminará los Datos Personales después del período de retención correspondiente.

Los criterios utilizados para determinar nuestros períodos de retención incluyen lo siguiente:

- El tiempo que tengamos una relación continua con usted;

- Según lo requiera una obligación legal a la que estemos sujetos;
- Según sea aconsejable teniendo en cuenta nuestra posición legal (por ejemplo, con respecto a los estatutos de limitaciones vigentes, los litigios o las investigaciones regulatorias).

Si no se acepta su solicitud, a menos que usted nos indique que desea que conservemos sus Datos Personales durante un plazo menor o mayor, estos datos se retendrán durante 2 años posteriores a la fecha de la última comunicación registrada con usted, a excepción de los siguientes países:

6 meses:	Alemania
4 semanas o 1 año (con el consentimiento del solicitante):	Países Bajos
3 años:	Rusia

Para el Reino Unido, es posible que el Banco tenga la obligación de conservar los Datos Personales de los candidatos rechazados que hayan sido considerados para un puesto afectado por la Prueba del Mercado Laboral para Residentes en los casos en que el candidato seleccionado sea un inmigrante patrocinado, en cuyo caso los Datos Personales se retendrán durante 7 años.

Si su solicitud es exitosa, esta se retendrá como parte de su registro personal.

IX. OTROS DERECHOS Y CONSECUENCIAS

Para garantizar las buenas prácticas de reclutamiento y administración de talentos y la eficaz administración de los negocios del Banco, es obligatorio para el Banco recopilar, usar, almacenar, transferir y, de otro modo, procesar los Datos Personales marcados con un asterisco en el Apéndice A (a menos que se indique lo contrario durante el proceso de solicitud). El suministro de otros tipos de Datos Personales e información acerca de los Solicitantes es un acto voluntario para ellos.

En la medida en que esté disponible conforme a las leyes vigentes, los Solicitantes tienen derecho a objetar la recopilación, el uso, el almacenamiento, la transferencia u otro procesamiento de los Datos Personales según se describe en el presente Aviso, el derecho a revocar el consentimiento o a solicitar la interrupción de la recopilación, el uso, el almacenamiento, la transferencia u otro procesamiento de Datos Personales, según se describe en el presente Aviso, y a solicitar la eliminación de dichos Datos Personales. Sin embargo, las objeciones a la recopilación, el uso, el almacenamiento, la transferencia u otro procesamiento de los Datos Personales, las revocaciones de consentimiento, las solicitudes de interrupción y las solicitudes de eliminación pueden afectar la capacidad del Banco para considerar a un Solicitante para una vacante de empleo o un evento de carrera profesional real o posible, y procesar una solicitud de empleo relacionada en la medida en que no se puedan cumplir los fines establecidos en el presente Aviso.

Cualquier Solicitante que desee objetar la recopilación, el uso, el almacenamiento, la transferencia u otro procesamiento de los Datos Personales según se describe en el presente Aviso, revocar el consentimiento, solicitar la interrupción o solicitar la eliminación debe comunicarse con un miembro del equipo de Incorporación de Talento Global mediante la información de contacto incluida en la Sección X a continuación.

Conforme a las leyes vigentes, en determinadas circunstancias, el Banco puede estar exento, o tener derecho a rechazar los derechos o las solicitudes que se indican anteriormente. Es posible que se apliquen ciertos términos y condiciones adicionales para procesar las solicitudes o los derechos, como el requisito de que las comunicaciones sean por escrito o el requisito de pruebas de identidad.

X. PREGUNTAS

En caso de que un Solicitante tenga alguna pregunta, inquietud o queja acerca de este Aviso, debe comunicarse con un miembro del grupo de Incorporación de Talento Global a: internationaltalentacquisitionoperations@bankofamerica.com

El Banco hará todos los esfuerzos para resolver cualquier pregunta, inquietud o queja rápidamente y conforme a la ley.

Es posible que usted tenga derecho a presentar una queja ante la Autoridad de Protección de Datos de su país.

XI. CAMBIOS EN ESTE AVISO

La versión más actualizada del Aviso está publicada en el sitio web de Carreras de Bank of America.

Apéndice A

Categorías de Datos Personales que Podemos Recopilar, Usar, Transferir y Divulgar:

- **Información de reclutamiento o del Solicitante:** Historial de empleo*; nombre del Empleador*; idioma (o idiomas) que habla*; compensación previa*; referencias previas al empleo
- **Información Laboral y sobre el Empleo:** Cargo o puesto y descripción de las responsabilidades o tareas*; ubicación; franja o nivel jerárquico; departamento; línea y sublínea de negocios; nombre de la entidad local del Banco; fechas de empleo; nombre e información de contacto del supervisor, gerente o líder de equipo
- **Información Demográfica Personal:** Género; fecha y lugar de nacimiento; nombre (incluido el apellido de nacimiento y cualquier otro nombre anterior)*; estado civil o familiar
- **Diversidad e Inclusión:** género, identidad de género, expresión de género, antecedentes socioeconómicos
- **Detalles sobre la Ciudadanía o Visa:** Estado de elegibilidad para trabajar; derecho de residencia*; nacionalidad, ciudadanía; detalles del pasaporte; detalles de la visa; identificación nacional, número de seguro social u otro número de identificación fiscal
- **Detalles de Contacto:** Dirección, número de teléfono, detalles de correo electrónico* y detalles de contacto de emergencia
- **Gastos:** Detalles de cuenta bancaria
- **Administración del Solicitante:** Registros de seguimiento del Solicitante y registros de administración de consultas*; grabaciones de voz y grabaciones en video; cartas de referencia; registros de administración de consultas
- **Datos sobre Ausencia:** Detalles de ausencia, por ejemplo, por enfermedad
- **Datos sobre la Asistencia:** Detalles sobre las Directrices de Horario Laboral
- **Datos sobre Seguridad de la Vida y Seguridad Física:** Datos de ingreso en lectores de tarjetas; circuito cerrado de televisión (Closed Circuit Television, o CCTV); fotografía (Tarjeta de Identificación de Seguridad cuando corresponda); informes de accidentes e incidentes; Datos biométricos
- **Compensación:** Información sobre la compensación (incluido el salario básico, las tasas del mercado, los pagos de incentivo, la información sobre opciones de compra de acciones y las asignaciones)
- **Educación y Capacitación:** Registro académico y educativo*; calificaciones profesionales* y membresías; capacitación profesional*
- **Datos Regulatorios (cuando corresponda):** Licencias y certificados*; registros financieros u otros registros regulatorios*
- **Información técnica:** Incluidos el nombre de usuario y la contraseña
- **Datos Personales Confidenciales:** Información con respecto a la salud física o mental* (si es necesario para realizar ajustes razonables en el Proceso de Reclutamiento), orientación sexual, raza u origen étnico, condenas o cargos penales o comportamiento ilícito para fines de reclutamiento y de la evaluación previa al empleo, y para la evaluación de los requisitos de registro y licencias, datos biométricos, como huellas dactilares y reconocimiento de iris, para fines de identificación electrónica, autenticación y seguridad corporativa, en instalaciones seguras del Banco

* Es obligatorio que los Solicitantes le proporcionen al Banco los Datos Personales marcados con un asterisco en esta Sección (a menos que se indique lo contrario durante el proceso de solicitud). El suministro de otros tipos de Datos Personales e información acerca de los Solicitantes es un acto voluntario para ellos. Algunos de los Datos Personales indicados anteriormente pueden compartirse, recopilarse, usarse, transferirse y divulgarse de acuerdo con las reglamentaciones o leyes específicas del país en la etapa de oferta.

Fines para los que Podemos Recopilar, Usar, Transferir y Divulgar Datos Personales:

- **Actividades de reclutamiento, administración de talentos, planificación de reemplazos y administración general,** por ejemplo, materiales de administración de eventos, mantenimiento de sus datos de solicitud en nuestros archivos, comunicación con los Solicitantes acerca de cualquier vacante de empleo o evento de carrera profesional real o posible, realización de entrevistas, consideración de elegibilidad para la selección como candidato para el empleo y aprobación de ofertas
- **Autenticación o identificación de Solicitantes**
- **Sistemas de información de Recursos Humanos (Human Resources Information Systems, o HRIS) y apoyo y desarrollo de solicitudes**
- **Soporte de seguridad de la información y de tecnología de la información** (incluida la protección contra el correo electrónico no deseado y contra los virus, y la supervisión de la seguridad cibernética)
- **Análisis de datos de diversidad e inclusión** (anónimos y consolidados)
- **Administración de operaciones comerciales internas** (procesos comerciales internos, como análisis de datos, supervisión, pruebas y auditorías)
- **Cumplimiento de los requisitos vigentes de informes del gobierno y otros requisitos de las leyes locales y extranjeras** (incluidos los requisitos de la Ley Sarbanes-Oxley de los Estados Unidos (US Sarbanes-Oxley Act) u

otras reglamentaciones de control interno correspondientes y en áreas tales como inmigración, reglamentaciones financieras legales o fiscales y otras obligaciones legales

- **Defensa, preparación, participación y respuesta a posibles reclamaciones legales, investigaciones y consultar regulatorias** (según lo permitido por las leyes vigentes)

Categorías de Terceras Partes No Afiliadas con quienes Podemos Compartir Información Personal:

- **Asesores profesionales:** Contadores, auditores, abogados y otros asesores profesionales externos en todos los países en los que el Banco opera
- **Proveedores de Servicios:** Compañías que proporcionan productos y servicios al Banco en los países en los que el Banco opera, como servicios de reclutamiento y recursos humanos; administración de gastos, soporte y proveedores de sistemas de TI; proveedores de servicios de logística, catering, seguridad y recepción, servicios de traducción, terceras partes que brinden asistencia en actividades de mercadeo y organización de eventos, profesionales de salud o médicos y otros proveedores de servicios
- **Autoridades Gubernamentales y Públicas:** Entidades que regulan o tienen jurisdicción sobre el Banco en los países en los que el Banco opera, como autoridades reguladoras, de cumplimiento de la ley, organismos públicos, organismos de registros y licencias, organismos judiciales y terceras partes nombradas por dichas autoridades
- **Partes Relacionadas con una Transacción Corporativa:** Una tercera parte en relación con cualquier reorganización, fusión del título, venta, empresa conjunta, asignación, transferencia u otra disposición, real o posible, de la totalidad o de una parte de los negocios, los activos o las acciones del Banco (incluso en relación con procedimientos de quiebra o cualquier procedimiento similar), p. ej., intercambio de acciones y contrapartes comerciales